

Rescripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 28
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 1/10 más línea
Pago adelantado

NUM. RO SUELTO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,
R. Capuchinos, frente C. Asalto

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 114

VIAS URINARIAS
Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL
A. Bages Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

PIO MONTERO AMADOR
Agente de negocios matriculado
— Arrabal de Robuster 24, pral.—Teléfono 343 —
Administra fincas con toda garantía de pago para los propietarios, cobro de créditos, representaciones, informes comerciales, investigaciones generales privadas, habilitaciones, apoderamientos, rápidas gestiones de asuntos en Notarías y Registros de la Propiedad, así como en la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil y Militar, Audiencia, Diputación, Aduanas, Obras públicas, Fomento y demás oficinas del Estado, de la provincia y de las de fuera de ella.
Anticipo del pago de contribución en toda la provincia.
Este servicio gratuito y a domicilio, se entregan los recibos.
Cuentas corrientes con los Bancos de España y Reus.

¡ AGRICULTORES !
Si queréis librar vuestras viñas de las enfermedades, usad el azufre gris marca **SUFROLINA**
Si no queréis sentir la falta del azufre amarillo, azufrad vuestras viñas con **La SUFROLINA** es el único producto que garantiza su pureza.
AGRICULTORES: no comprad otra cosa que SUFROLINA. Pedido en todas partes. Concesionarios: VIVES y C.ª, Herreros, 80, Teléfono 170. Villafraanca del Panadés.
Representante en Reus: Juan, Balaña San Juan, 19. Teléfono 317.

El problema de las alianzas
Siendo imposible prever los cambios que de la guerra resultarán en el mapa de la geografía política, aun descontando el triunfo de los Centrales, por las mudanzas de opinión que pueden operarse en los Estados derrotados, parece vano adelantar juicios sobre la postura que a España convenga adoptar en su política exterior futura. Mas nuestros ideales—claro está—pueden y deben definirse concretamente desde ahora. A esto, sin duda, se refería D. Antonio Maura en su discurso de Beranga, cuando afirmaba la necesidad de la opción, o sea de la definición.
Precisados los ideales nacionales, en lo que es su esencia, su fondo permanente e íntimo, las directrices de su ejecución ondularán según las corrientes circunstanciales producidas por el curso siempre variable de los acontecimientos políticos internacionales. Las alianzas, las desuniones, las guerras (aun las guerras entre los que poco tiempo antes eran grandes amigos y buenos aliados) no implican necesariamente cambio o mudanza en la sustancia de la política fundamental exterior de los Estados, sino más bien distinto concepto en la selección de los mejores medios o caminos de realizarla en cada momento histórico. Ocioso es decir que aquí caben equivocaciones que se pagan caras por los pueblos que las sufren y que pueden acarrear su decadencia y postración por siglos.
Inglaterra y Francia, enemigos tradi-

cionales, unidas hoy en una empresa guerrera común, abocada al desastre; Italia, transformada súbitamente en enemiga de los Estados que la ayudaron a labrar su prosperidad y ahora la hundien en el abismo..., nos dan ejemplos de esas veleidades políticas, cuyos factores son muy complejos y muchas veces muy turbios; pero generalmente apoyados en supuestos, reales o ficticios, de los intereses y destinos nacionales; dominio del mar en Inglaterra; revancha o desquite en Francia; irredentismo en Italia, etc.
España también tiene trazada su orientación exterior: Marruecos, Portugal, América hispana.
Y a esa orientación puede ajustarse admirablemente la estructura de la economía española y la política económica de la producción, del comercio, de los transportes de las fianzas..., para el mejor desenvolvimiento de la riqueza patria.
No se ha hecho nada, sin embargo, en ese sentido por nuestros Gobiernos, ya por ignorancia o despreocupación, hábilmente explotada por nuestros vecinos, ya por mediatización consentida y, de parte de algunos, hasta agradecida. Barcos, ferrocarriles, minas, explotaciones varias, exportaciones, los instrumentos más eficientes y las empresas más productivas de la economía nacional se han hallado en manos de extranjeros (franceses e ingleses), o funcionando en condiciones tales que el interés nacional se supeditaba al interés extraño. Y todavía en eso estamos.
En Marruecos tropezamos con Fran-

cia; en Portugal, con Inglaterra; en América, con Francia, Inglaterra, Estados Unidos; y en el interior, con Inglaterra y Francia, cuyos grandes intereses industriales y financieros tienen una vasta y arraigada ramificación entre los mismos españoles que se contentan con las sobras del espléndido botín, que es la riqueza de España.
Ahora bien; de esta situación, España quiere y debe salir. Se proyecta—así dicen los periódicos—un gran empréstito de 4.000 millones de pesetas para acometer de verdad la obra de cimentación de una España fuerte, bien preparada y bien equipada militar, cultural y económicamente.
Y la primera cuestión que, naturalmente, brota es, ¿con arreglo a qué pensamiento directivo de política exterior está formulado el plan? Que no se puede prescindir de un pensamiento capital en ese orden político es evidente. Si nuestro Gobierno creyera lo contrario, pronto se advertirían de su error los Estados extranjeros. En obras de defensa militar, en protección a la Marina mercante, en la reversion al Estado de las grandes líneas ferroviarias, en tarifas arancelarias, en el régimen de las explotaciones mineras y en tantos otros asuntos vitales de la economía española que tienen que ser regulados por nuevas disposiciones del Poder público, Francia e Inglaterra harán sentir todo el peso de su influencia para que las reformas vayan enderezadas a servir, o, por lo menos, a no perjudicar los intereses de esas naciones. Y si no coinciden esos intereses con los de España, como no han coincidido hasta ahora, ¿podrá el Gobierno español hacer que prevalezcan los de nuestro país? ¿Seguiremos sometidos a la mediatización francobritánica por no poder sacudirla? ¿Encontraremos en nuestros propios medios y recursos las fuerzas restauradoras que eliminen la impotencia? ¿O tendremos que buscar apoyo en la Europa central? Estos problemas hay que discutirlos, porque, queramos o no, nos los plantean los hechos y los Gobiernos extranjeros.
Lo inmediato es conservar la neutralidad y tener las manos libres para optar, al firmarse la paz, por el régimen de aislamiento o el de la alianza que más nos convenga, en vista de nuestros ideales y de las contingencias que nos indiquen el mejor modo de lograrlos o acercarnos a ellos. Contra esta actitud, netamente española, se labora cada día con más energía por los aliados, secundados por sus servidores de dentro de España.
Los Convenios comerciales, en los que han obtenido los aliados algunos triunfos, aunque entrañan sacrificios excesivos para España, no nos duelen mientras no provoquen conflictos internacionales o no nos aten demasiado; de ellos pasará la lucha de las influencias extranjeras al campo de los presupuestos en proyecto con las reformas y nuevas obras conexas. Con 4.000 millones de pesetas muchas cosas se pueden hacer; y esas cosas han de trascender a las relaciones de política exterior. El Times, de Londres, ya nos previno la importancia del momento actual y las circunstancias que favorecen a los fines aliados. Y ello es lo que a todo trance importa contrarrestar, por ahora.
Ramón de Olascoaga.

LA CRISIS DEL CARBÓN
La producción en baja
Estimulábamos días pasados al Gobierno para que adoptase sin demora las regulaciones del consumo de carbón que las circunstancias hacen inevitables. En términos muy escuetos designábamos los hitos de la crisis que el invierno próximo nos traerá, crisis que puede mitigarse, pero que nada bastará a conjurar. Necesitamos ocho millones de toneladas de carbón para nuestro consumo normal; producimos seis millones; no podemos importar nada. Padeceremos, pues, un déficit de dos millones, y esto, si no se regula el consumo a tiempo, con energía y acierto, significa la desorganización de la vida industrial, y, por ende, económica y social de España.
Pues ese cálculo tiene como una de sus cifras esenciales la de producción. Seis millones asignamos a la del año actual. ¿No habremos exagerado? Personas muy conocedoras del asunto nos dicen que sí. Toda nuestra producción en el año 1916 alcanzó la cifra de toneladas 5.588.594. De hulla sólo fueron 4.847.395; de antracita, 268.093; de lignito, 473.106.
Las compañías mineras han hecho todos los esfuerzos imaginables para acrecentar la producción. Por eso en 1917 se acercó a los seis millones. Nosotros, suponiendo que el esfuerzo por ensanchar las explotaciones ha continuado, calculamos que las cantidades extraídas este año rebasarán esa cifra. Parece, sin embargo, que nuestros cálculos eran optimistas. No sólo no la rebasarán, sino que tal vez no la alcancen. Se oponen a ello la baja en el rendimiento del obrero y la actitud que adoptan los trabajadores, actitud preñada de conflictos y que puede influir considerablemente en este problema.
La disminución del rendimiento es cosa ya sabida. Cada trabajador minero produce una cuarta parte menos. El fenómeno se presenta por igual en el Norte y en Andalucía en todas las cuencas mineras. En todas ellas han subido enormemente los salarios y ha bajado el esfuerzo del trabajador. Aquellos se han elevado hasta duplicarse y triplicarse; el fruto va disminuyendo gradualmente. Es como un silencio y continuo sabotage económico o financiero, un persistente y gradual socavón en la estabilidad y firmeza de las cajas de las compañías.
No se explican éstas semejante proceder de los obreros en el momento actual, que es precisamente aquel en que las aspiraciones obreras están satisfechas en mayor número y medida. Por eso las atribuyen, con verosimilitud, a ciertas propagandas poco ruidosas, pero eficaces, que realizan entre las multitudes trabajadoras de las grandes zonas mineras gentes interesadas en dificultar la explotación de los yacimientos y en disminuir las disponibilidades de combustible en nuestro país.
Sea o no exacta la sospecha, el hecho revelado por cifras contrastadas es innegable. El rendimiento del obrero, y, por tanto, de las minas, está en baja. Todos los esfuerzos hechos por aumentar la producción, acrecentando para ello el personal, resultan malogrados. Y los sacrificios pecuniarios, traducidos en aumento de salario, aparecen contraproducentes. El desarrollo hullero en nuestro país es refrenado y contenido, lo cual complica más aún la situación y hace más peligrosa la crisis prevista.
Pero se añade a las anteriores otro peligro, que nuestros informes nos presentan como muy grave e inminente, el peligro de que cese la explotación de muchas minas y el de que algunas compañías se vean precisadas a suspender sus trabajos. A ello conducen la gran carestía a que

ha llegado la mano de obra y, sobre todo, la creciente desorganización de los trabajos a que conduce la actitud de los obreros mal aconsejados.
Sobre este daño que asoma en el horizonte queremos llamar la atención de los obreros mismos; forzosamente habrá de fiarla en ello la opinión toda, acaso en plazo breve, y nada decimos del Gobierno, porque estamos seguros de que se viene preocupando de ello con inquietud, más fundada cuanto más conoce la realidad de las cosas.
Distamos mucho de compartir, acerca de los obreros, las ideas comientes en ciertos sectores del mundo capitalista. El obrero no es una máquina, su fuerza no es una mercancía. Nuestro concepto del obrero en el mundo económico moderno es el cristiano, y, por tanto, justiciero, que resplandece en la grande y hermosa encíclica de León XIII. El obrero es un colaborador del capital en la producción, ser humano con indisputable derecho a una decorosa recompensa y a mejorar su situación a medida que mejoren aquellas actividades económicas a que concurre.
Pero el obrero tiene también deberes que cumplir, deberes para con su patrono y deberes hacia la nación.

DE LA PRENSA EXTRANJERA
POLITICA BRITANICA
En el Daily News escribe Arnold Bennett:
"La nueva ley de Efectivos tendrá un efecto militar pequeño y un contraefecto político y económico muy grande. El Gobierno ha perdido la confianza del país y de todos los partidos políticos que hay en Inglaterra. Me consta que el Gobierno no disfruta de la confianza de ningún partido y de ninguna clase popular. La razón principal para ello consiste, naturalmente, en que no ha producido resultados, y que hasta la fecha ha fracasado en el cumplimiento de todo lo que había prometido.
La necesidad de un cambio, y de un considerable cambio, es imperativa. Nadie lo niega. ¿Por qué no ha tenido lugar ya un cambio considerable? La culpa es, indudablemente, de la Cámara de los Comunes. Gran número, si no casi todos los jefes políticos, apreciarían muchísimo un cambio radical. No es ningún secreto que los más eminentes entre ellos están hartos. Si se permite que el Gobierno siga vegetando en su forma actual la explicación no está en la lealtad para un Ministerio existente, ni en la lealtad al Parlamento; está en la dejadez de un gran partido, en el prejuicio de otro gran partido y en la timidez de ambos partidos. Este es el estado de opinión fuera de la Cámara, y no hay excusas de ninguna clase, por veneradas y prudentes que sean, que cambiaran esta opinión.
No tengo la intención de reconstruir el Gobierno en el papel. Me abstengo en tanto que pueda de todo personalismo; pero es preciso decir estas cosas.
En primer lugar, Mr. Lloyd George debería retirarse totalmente del Gobierno. No sirve para nada que se diga que Mr. Lloyd George sería irremplazable, y que cualquier otro jefe sería imposible. Nadie es irremplazable, y varios otros jefes son posibles.
Yo quisiera que se fuese solamente mister Lloyd George y las cosas que ha hecho.
No quisiera que se fuese solamente porque ciertos hombres de gran capaci-

dad pudiesen negarse a colaborar con él por motivos personales.

Yo quisiera que se fuese, porque no tiene el temperamento que es preciso para ganar guerras largas. Es posible que tenga el temperamento con el que se puedan ganar guerras cortas; pero guerras largas, seguramente, no son cosas que caben dentro de sus capacidades.

El será todo lo inteligente que se quiera, pero es deficiente en firmeza y resolución; para su tarea, él es demasiado impresionable.

También quisiera que se fuese porque su marcha es la única manera de librar al Gobierno de la influencia de lord Northcliffe, que es universalmente detestado, y porque parece ser la víctima incurable de la costumbre de intrigas.

Ningún Gobierno con Mr. Lloyd George en su seno estaría seguro contra las conspiraciones.

Yo no quiero lanzar ninguna acusación contra Mr. Lloyd George; es muy posible que él esté mal juzgado y mal comprendido.

Lo que hago es hacer constar, sencillamente, la opinión general que se ha formado respecto a su actuación. Sus propios colegas no tienen en él más confianza que sus adversarios. Este me consta, y, además, es un lugar común.

En vista de estos hechos innegables, yo digo que el preliminar indispensable para una reconstrucción satisfactoria del Ministerio, es el paso de Mr. Lloyd George a los bancos de la oposición.

NOTA OFICIOSA

Exportación de aceite

La Comisaría General de Abastecimientos ha facilitado la siguiente disposición, que ha publicado la Gaceta:

"En virtud de lo establecido en el número 5 de la Real orden de 2 del actual sobre tasa y exportación de aceite de oliva, y para mayor eficacia de lo dispuesto en la Real orden de Hacienda de 22 de abril último sobre exportación de aceites a América, con objeto de evitar que por dificultades o demoras en la obtención de los certificados o títulos de propiedad de las marcas, denominadas o nombres, no imputable a los interesados, pueda quedar alguno privado de exportación a pesar de reunir las condiciones y requisitos fijados en la Real orden últimamente citada, esta Comisaría ha dispuesto lo siguiente:

Las Cámaras de Comercio e Industria y las agrícolas remitirán informadas a la Dirección General de Aduanas, dentro del plazo establecido en el número 2 de la Real orden de 22 de abril próximo pasado, las peticiones de exportación, aun cuando no se hayan acompañado los certificados-títulos del registro español de la Propiedad, siempre que los solicitantes declaren ser propietarios de marcas de fábrica o de comercio, o de nombres comerciales, en las condiciones establecidas en la mencionada Real orden, expresando todas las circunstancias que en dichas marcas o nombres concurren.

Los solicitantes, si procediera, serán tenidos en cuenta en el prorrateo; pero no obtendrán autorización para exportar sino después de dejar acreditada con la presentación del oportuno certificado de la propiedad de las marcas o nombres comerciales."

EL PROGRESO DE LA CIENCIA

La nueva cirugía de guerra

Cuando puedan conocerse detalles acerca de la obra de los cirujanos franceses en la gran batalla, comenzada hace un mes, se verá que, aparte algunas falsas manobras inevitables en un asunto que interesa a cientos de miles de combatientes la cirugía de guerra ha obtenido resultados que hubiesen parecido increíbles al principio de la lucha.

Heridos que hace dos años habrían rodado durante meses y meses de hospital en hospital, se curan hoy en ocho o quince días; otros, en quienes las complicaciones infecciosas hubieran originado amputaciones, ya que no la muerte, se encuentran sanos y cabales al cabo de poco.

¿A qué se debe ello? A que, al fin, se ha comprendido el carácter particular

de la herida de guerra y el método que impone. Al comenzar la lucha, algunos, como Doyen, pretendían que la cirugía de guerra debía ser idéntica a la paz, en lo que se equivocaban, puesto que se había visto en los heridos de las primeras batallas complicaciones infecciosas: septicemia tétanos, gangrena gaseosa, etcétera. Completamente desconocidas en la práctica de la cirugía civil. Otros, prácticos, en cambio, opinaban que si la lesión de guerra difiere de la civil, es porque la primera es aséptica, esterilizada, a la inversa de la segunda, y que por consecuencia no hay más que evacuar muy lejos a los heridos de guerra, con el tiempo debido. Y, sin embargo, lo cierto era lo contrario, porque las lesiones de guerra suelen infectarse por las ropas y las partículas de proyectiles. La experiencia ha demostrado que los microbios infectantes así introducidos en las carnes no comenzaban a producir sus estragos sino al cabo de algunas horas.

Convencidos, pues, los cirujanos de que la táctica a seguir era otra, poco a poco se adquirió la costumbre de desbridar las heridas desde las formaciones de vanguardia para atacar a los microbios más tóxicos que necesitan en su desarrollo cavidades cerradas y a los que la presencia del aire paraliza, como lo indica su nombre de *anacrobios*. Después se añadió al desbridamiento la extracción precoz de los proyectiles, que suprimía la causa principal de infección, empleando en ella sustancias esterilizadoras bien estudiadas que permitían contenerla durante las horas que debían transcurrir hasta el momento de una operación más completa, realizada a retaguardia.

Hoy, y desde la reciente ofensiva, se ha adoptado en numerosos sectores un método más radical, derivado lógicamente de la evolución anterior: la *extirpación total del tumor séptico seguido de saturación primitiva*. Es decir que, desde las formaciones quirúrgicas de vanguardia se trata a las heridas frescas mediante un amplio desbridamiento, excindiendo no sólo los cuerpos extraños (proyectiles, pedazos de ropa) sino también los tejidos lesionados por el proyectil, que, al cabo de algunas horas, servirían de vehículo a la infección, y que se extirpan como un tumor. Después se cierra primitivamente la herida, aunque sin descuidar, ya a retaguardia, su observación.

Este método se aplica hasta en los casos de grandes fracturas, y constituye un importante adelanto, ya que se ha observado que, practicado cuidadosamente cura con rapidez heridas que hubieran requerido años antes prolijos cuidados.... ¿Por qué? Porque es más rápido que la infección microbiana, suprime los vehículos de esta, y, por consiguiente, la herida de guerra se ha hecho, según el criterio de Doyen, asimilable a la herida corriente de la cirugía civil.

EL PATRIMONIO FAMILIAR

He aquí el texto de la proposición de ley presentada en el Congreso por los señores Zancada Elorrieta y otros diputados, sobre este interesante asunto:

"Artículo primero. Todo español, mayor de edad, cabeza de familia y en el pleno goce de sus derechos civiles puede constituir un patrimonio inembargable que se denominará *patrimonio familiar*.

Se considera como cabeza de familia a los efectos de la ley, toda persona casada con o sin hijos, y todo viudo o viuda con hijos.

Art. 2.º El *patrimonio familiar* puede comprender únicamente una casa, o una casa y tierras colindantes y vecinas, cultivadas y explotadas por la familia, siempre que el valor de todo no pase de pesetas 7.000.

Art. 3.º El *patrimonio familiar* se constituirá con los bienes personales del marido, con los de la sociedad conyugal o solo con los de la mujer, con la conformidad de ésta manifestada de modo público y solemne.

Art. 4.º El *patrimonio familiar* sólo puede constituirse con bienes libres de todo gravamen; y la declaración necesaria para que surta los efectos de esta ley, se hará ante notario, describiendo de un modo detallado el inmueble y previa la tasación de su valor por un perito designado por el Juez de primera instancia del partido.

La constitución del patrimonio quedará exenta del pago de los derechos e impuestos del Estado.

Art. 5.º El *patrimonio familiar* no puede ser embargado por deudas posteriores a su constitución. No podrá tampoco ser hipotecado.

Art. 6.º La inembargabilidad subsiste en tanto que el inmueble permanezca en poder del cabeza de familia, del cónyuge superviviente y de sus hijos menores de edad.

Art. 7.º El *patrimonio familiar* puede ser vendido por su propietario. Sin embargo, si es casado sin hijos, necesita el consentimiento de la mujer y si tiene hijos menores la autorización judicial.

Palacio del Congreso, mayo de 1918.

VARIAS

EN EL EXTRANJERO

ESPAÑOLES FALLECIDOS

En Nueva York ha fallecido el súbdito español Alejandro Saiz y Botella, de 38 años, casado, jornalero, en Reark, el 26 de diciembre de 1917.

En Oporto, Avelino Ponsada, en 29 de diciembre último, de congestión cerebral, a los 27 años de edad, soltero, jornalero, natural de Puenteareas, provincia de Pontevedra.

Manuel Bieites Taboas, el día 19 de diciembre último, de úlcera en un pie, a los 60 años de edad, soltero, sirviente, natural de Moaña, provincia de Pontevedra.

Manuel González Atan, el día 18 del mes pasado, a los 56 años de edad, sirviente, viudo, natural de Magaricos, provincia de La Coruña.

Miguel Domínguez Rodríguez, que se suicidó el día 19 de febrero último, a los 27 años de edad, soltero, sirviente, natural de Meiral, provincia de Pontevedra.

UN TIMO CURIOSO

Zaragoza.—El comerciante don Saturnino Ramos ha denunciado a la Policía que ha sido víctima de un timo.

Dos sujetos desconocidos le propusieron constituir una Sociedad para establecer un negocio de compra de frutas y cereales. Le exigieron una fianza de 1.000 pesetas, y le dijeron que ellos aportaban 30.000.

Acordaron depositar el dinero en un bolso de mano que compraron los individuos desconocidos. Allí creyó Ramos que éstos habían metido sus 30.000 pesetas más las 1.000 de su propiedad.

Le dejaron a don Saturnino el bolso en que creía que estaba todo el dinero y desaparecieron. Pero cuando cegó a casa se encontró con que el bolsillo sólo contenía billetes de anuncios y recortes de periódicos.

Se desconocen los autores del timo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Una sentencia de la Cour de Cassation ha sido el origen de un proyecto de ley sometido a las Cámaras francesas por el ministro del Trabajo, M. Colliard, referentes, una y otra, a la aplicación de la ley de 9 de abril de 1898 sobre accidentes.

La Audiencia de Amiéns había decretado que el accidente sobrevenido a un obrero, muerto en su trabajo por los efectos de un bombardeo enemigo, no entraba en los beneficios de la citada ley, puesto que el accidente en litigio era debido a un riesgo no imputable al trabajo ni a las personas afectadas al mismo, sino a la población en general.

Al declarar buena la apelación y nula la sentencia, los Tribunales de París consideran principalmente que todo accidente sobrevenido a la hora y lugar del trabajo es un accidente del mismo.

El proyecto presentado por el ministro tiende a la más recta aplicación de la ley, aceptando como bueno este principio.

Subasta voluntaria

Se sacan a pública subasta en un solo lote por constituir una sola finca, los inmuebles siguientes:

Una pieza de tierra, de cabida unos cinco jornales del país, dentro de la cual hay una casa de campo, compuesta de

planta baja, un piso y terrado, con dos lavaderos, pozo y cuadra y además, por separado, noria, balsas, depósito de letrina y pocilga.

Y otra pieza de tierra de extensión unos tres cuartos de jornal del país.

Ambas heredades se hallan situadas en el término de esta ciudad a la partida "Rojals", plantadas de olivos, almendros, avellanos, viña y árboles frutales y dedicadas en su mayor parte a hortalizas.

Distans unos ocho minutos del Portal y tienen su entrada por la carretera de Tarragona.

La subasta se celebrará el once del actual a las cuatro de la tarde en la Notaría de Don José María Camps Samps, Arrabal de Santa Ana, 34, 2.º, por el tipo de 6.000 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

SECCION OFICIAL

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus A VISO

El Sr. Agente Consular de Francia en Tarragona, comunica que desde esta fecha los certificados de nacionalidad deberán especificar en el dorso todos los datos posibles acerca de la expedición de que se trata y con particularidad los siguientes:

- 1.º Naturaleza de la mercancía.
- 2.º Origen de la misma.
- 3.º Peso.
- 4.º Número de bultos.
- 5.º Marcas de los bultos.
- 6.º Nombre del productor, fabricante o comerciante.
- 7.º Nombre del destinatario real en Francia o Suiza.
- 8.º Nombre del transitario o agente de tránsito.
- 9.º Marítimo, terrestre o mixto.
10. Puerto de embarque o estación de salida.
11. Puerto francés de llegada o estación fronteriza.
12. Valor total de toda clase de mercancía.
13. Valor por mitad de la mercancía.
14. Modo de pago de las mercancías.
15. Fecha de solicitud del certificado de nacionalidad.

Con el fin de evitar toda reclamación, deben los interesados inscribir ellos mismos, al dorso del certificado, los citados pormenores. Una copia de éstos debe de acompañar cada certificado.

El visa de la Embajada Francesa en Madrid sobre estos documentos no significa una autorización de importación cuando esta sea necesaria para efectuar el envío.

Reus 7 de Mayo de 1918.—El Presidente, Juan Boqué.—El Secretario, Juan Cachot.

Escuela Municipal de Aprendices y de Comercio DE REUS

De orden del Sr. Director se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en esta Escuela que deseen se les califique con la aptitud que les corresponda en las materias que durante el presente curso han estudiado, se sirvan presentar la solicitud correspondiente hasta el 16 del presente con los impresos que a este efecto se les facilitará en Secretaría.

Los alumnos de dibujo deberán presentar sus trabajos el día 22.

Reus 7 de Mayo de 1918.—El Secretario, Ramón Pons.

CENTRO DE LECTURA SECCION DE ESTUDIOS SOCIALES

Con objeto de discutir el Reglamento y de constituir definitivamente la agrupación que ha de ir a engrosar la Quinta de Salud «La Alianza», de Barcelona, se celebrará el próximo sábado día 11, a las 10 de la noche, en una de las dependencias del «Centro de Lectura».

La Comisión organizadora se complace en invitar a todos los inscritos y a cuantos quieran pertenecer, socios o no del «Centro», advirtiéndole que los que ingresen hasta el día de la constitución, podrán beneficiarse seguidamente de los servicios de la Quinta, mientras que des-

pues habrán de sufrir tres meses, cuando menos de purgación.

Reus 8 de Mayo de 1918.—La Comisión.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Danado lanar	15 con kilos	221'800
> cabrío	4 >	19'600
> vacuno	8 >	965'400
> de cerda	8 >	771'000
> cabras	2 >	28'200

Total reses 37 > 2006'400

El conserje, A. Gabinau.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Ascensión del Señor.

Santos de mañana.—San Antonino.

CARNES

de Ternera y Carnero

se venden en las siguientes tabajerías a los precios que se detallan.

PUESTOS DE VENTA

TERNERA En las mesas de las Carnicerías públicas n.º 25 de José Salvat, n.º 12 de Remigio Barberá y número 13 de Juan Malet, y en las tiendas de Santiago Trillas calle de Jesús n.º 21, y Paula Boleda, calle de Jesús, n.º 29.

CARNERO En las dos tiendas citadas, en la de Anita Ferré, calle de la Mar, n.º 34 y en las mesas de las Carnicerías públicas, de Josefa Madurell, Magdalena Gené, Paula Cort y María Josa.

— PRECIOS —

Carnero la tercia a ptas. 1'60
Ternera > > a > 1'20
Id. sin hueso > > a > 1'60

Crónica

El día de ayer continuó siendo variable, pero de buena temperatura, permaneciendo encapotado casi todo él, cayendo a intervalos algunas gotas, soplando a ratos ráfagas de viento y persistiendo el régimen borrascoso.

El concierto dado anteanoche en los salones de la sociedad «El Olimpo», por el notable concertista de guitarra señor Sainz de la Maza, se vio muy concurrido asistiendo buen número de socios y señoras que celebraron la exquisita labor del joven concertista que interpretó los diversos números del programa de manera acabadísima, sin que podamos decir en que pieza se distinguió más, pues en todas rayó a envidiable altura y las ejecutó de una manera acabada, mereciendo nutridos aplausos y sinceros plácemes y felicitaciones al acabar el concierto.

El individuo que arrojó impresos en el salón de sesiones del Congreso, se llama Venancio Vaquero y es un labrador de Puebla de Don Fadrique.

La hoja, que es muy extensa, dice que el gobierno ha debido tener en cuenta, al votar la amnistía, las doctrinas expuestas por Santo Tomás en la «Summa» teológica, las cuales extracta a continuación.

Se cree que se trata de un perturbado. El presidente, en vista de la repetición de estos hechos, ordenó su detención y dispuso fuera entregado al juez de guardia.

Hoy festividad de la Ascensión, tendrán lugar en el Teatro Fortuny extraordinarias funciones por la compañía Balmaña, poniéndose en escena el estreno del juguete en 3 actos, «El Rayo», y por la noche, la comedia dramática en 2 actos, «Las Fraguas», y el juguete en un acto «El kilométrico».

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Pagamos los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Mayo, Catalana Gas 6 por 100, Energía Eléctrica 5 por 100, Ferrocarril Sarriá 6 por 100 vencimiento 1.º Mayo.

En conserjería de nuestra primera entidad cultural ha quedado abierta la lista de inscripción para la excursión que organizada por su Sección Excursionista efectuará el próximo domingo al Albiol pasando por la «Font Major» y retornando en tren por La Selva.

Recientemente ha tenido lugar en la sección tercera de lo criminal de la Audiencia de Barcelona, una importante causa contra Luisa Agudo Esteban, a quien el fiscal acusaba de dos delitos de hurto con las agravantes de domesticidad y abuso de confianza, y a cuya acusada pedía la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión correccional.

Nuestro querido amigo particular, el joven letrado don Fernando Fontana Grau, que debutó en este pleito, hizo una calurosa defensa a favor de su patrocinada, demostrando en su informe la equívoca aplicación de las agravantes de domesticidad y abuso de confianza, y pidió que se impusiera a su defendida la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a lo que accedió la Sala.

Felicitemos a nuestro distinguido amigo el notable abogado D. Fernando Fontana Grau, hijo de esta ciudad, por el notable éxito forense, cuya felicitación hacemos extensiva a sus señores padres.

Seguramente dentro la tercera decena del actual mes abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Circo, con la compañía entera del Teatro Romea, de Barcelona, en la que figuran las notables acríces Elvira Fremont, Emilia Baró, Teresa Arquer y Josefa Fornés.

F. Prius Demestre
Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal Sta. Ana, n.º 57

Valores - Cupones - Cambio - Giros
Pago de todos los cupones vencimiento corriente Mayo. Compra-venta de valores.

En Villafranca de Panadés se ha celebrado un homenaje, revistiendo extraordinaria solemnidad, a la memoria del ilustre villafranqués D. Manuel Milá y Fontanals, con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

De Benifallet, Rasquera y otros pueblos de la ribera alta llegan estos días a Tortosa bastantes laúdes cargados de algarrobas, carbón y otros géneros.

A pesar de ello el carbón continúa vendiéndose más caro del precio de tasa.

Con extraordinario éxito debutó ayer noche en el «Kursaal», la gran atracción «Bill Buffalo», compuesta de 24 personas, una de las mejores compañías que recorren Europa.

Hoy tarde y noche se presentarán de nuevo en dicho salón, en el que ejecutarán nuevos trabajos. Un escogido programa de películas completará las sesiones.

«Le Journal de Cette» publica el anuncio oficial siguiente: «Ravitaillement de l'Armée», Comisión de recepción, núm. 2, Cette, Aviso.—El «ravitaillement», está dispuesto a comprobar antes del 1.º de Marzo, los vinos de España, blancos o tintos, de buena calidad, llegados antes del 1.º de Diciembre sin permiso de exportación. Precio 30 francos puerto francés y 25 francos estación frontera por hectólitro, sin envase y sin haber satisfecho derechos de Aduana. La cantidad librada, será reducida del contingente para importar que pueda posteriormente corresponder a los interesados en las condiciones siguientes:

Las autorizaciones de importación serán acordadas trimestralmente por una Comisión, a prorrata de las cantidades anteriormente importadas de España durante los años 1916-1917, por los comerciantes en vinos, con patente, sin distinción de nacionalidad.

UVA FRESCA Se vende en el establecimiento de Comestibles y Ultramarinos de D. Joaquín Llorens, Plaza del Castillo.

La «Juventud Caritativa» con motivo de celebrarse el próximo domingo el cincuentenario de la fundación de las Hermanitas de los Pobres, obsequiará a los asilados de dicho benéfico establecimiento, con una comida extraordinaria al mediodía.

Por la tarde, la misma «Juventud» ha organizado un festival que tendrá lugar al aire libre, en el que se leerán trabajos escritos expresamente para ese acto, entre otros, una poesía titulada «Fe y Ca-

ridad» del Dr. Masriera, y una Memoria de la fundación, del Dr. Minguell Pbro. En el número próximo publicaremos el programa.

CALLISTA.—Profesora diplomada ofrece sus servicios de MANICURA y PEDICURA exclusivamente a las Señoras.—De 10 a 12 y de 4 a 7, Arrabal Robuster 21, 2.º—Visita a domicilio.

Las farmacias que, según turno establecido permanecerán hoy abiertas, serán las de los Sres. Serra, arrabal de Santa Ana, 80; Benet, arrabal de Santa Ana, 14, y Soler, calle de Llovera, 26.

Hace tres días se cometió en Rasquera un robo de 3.000 pesetas. Ocurrió el hecho en un café, siendo víctima el dueño del mismo, D. Ramón Vidal, que colocó dicha cantidad en un cajón del mostrador. Créese que el autor del hecho es un joven de la localidad, cuyas señas están en poder de las autoridades.

Mañana, cumpleaños del príncipe de Asturias, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares.

NOUVEL HOTEL MEUBLE RESTAURANT
CALLE SANTA ANA, 20 - TELÉFONO. 1288-A
BARCELONA
DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

EL DR. A. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Recordatorios para la 1.ª Comunión
Encontrarán en la Imprenta de Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35, un variado y rico surtido, en clases corrientes, de lujo y de gran lujo.

Farmacia Suazo
(ANTES CENTRAL)
Medicamentos químicamente puros, Aguas minero-medicinales, Específicos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.
Teléfono n.º 141.
Arrabal alto Jesús, n.º 46
— REUS —

CONTRA LOS QUE NO PAGAN

Inteligencia entre todos los sastres para prestarse mutua ayuda en defensa de sus intereses.

La sociedad de maestros sastres «La Unión», recién fundada en esta ciudad formando parte de la Federación Catalana que comprende entre otros muchos a todos los sastres de la provincia de Tarragona, se cree en la obligación de hacer público su acuerdo fijando en los estatutos de constitución crear un libro negro en el que constarán los nombres de todas las personas que hayan dejado de pagar alguna suma a cualquiera de los federados. De cuyo libro tendrá un ejemplar cada sastre de la provincia para conocer a todos los que no hayan pagado a otros compañeros y negarse a confeccionarles prenda alguna si no saldan primeramente la deuda que con otro sastre tengan pendiente.

Los deudores podrán satisfacer sus deudas en casa de cualquier sastre de la localidad aunque no sea precisamente el mismo acreedor, mediante recibo y el sastre que realice el cobro cuidará de que el nombre del deudor que extinga su deuda sea borrado del libro negro de todos los sastres de la provincia.

Si para burlar este acuerdo alguien intentase mandarse confeccionar alguna prenda presentándose con nombre supuesto, será denunciado a los Tribunales de Justicia.—La Junta.

Joven para despacho
se necesita en la fábrica del Paseo de Mata, n.º 18.
IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Compañía del Gramófono SIN ESTA MARCA
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERPIÑA
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSA DE REUS
CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSA
Interior.	—	00'00
Exterior.	87'35	00'00
Amortizable.	—	00'00
Oreases.	—	00'00
Nortes.	56'50	00'00
Alicantes.	63'20	00'00
Bco. Colonial.	57'50	00'00
Mercantil.	62'50	00'00
Andaluces.	57'75	00'00

GIROS.—Cambio oficial
Madrid: Francos Paris. 62'50
Libras Londres. 16'93
Barcelona: —

AZUFRE
A 28 pesetas los 46 kilos
Producto español analizado en la Estación Enológica de esta ciudad y según dictamen expedido por su señor Director. Sirve para combatir el oidium de la vid (malura vella).
De venta en la calle de Rosich, n.º 8.

APRENDIZ
Se necesita uno en la peluquería de Jaime Cabré, arrabal Santa Ana, frente al Banco de Reus.
Será preferido el que sepa algo del oficio.

Azufre líquido
garantido de 20 grados fuerza a 50 céntimos litro. Calle Raseta de Salas número 11, bajos (Camino de Tarragona).

Modista. Se necesitan oficiales y aprendizas.
ARRABAL SANTA ANA, 57, 1.º

No dé V. más vueltas a su cabeza
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 150 ptas.
LICOR DEL POLO
•MEDIO SIGLO DE ÉXITO•
¡¡¡ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!
¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny
Compañía cómica dirigida por don Manuel Balmaña.
Funciones para hoy.—Tarde a las 5, el juguete en tres actos «El rayo.—Noche a las 9 y media, la comedia en dos actos «Las fraguas» y el juguete en un acto «El kilométrico».

Kursaal
Grandes sesiones de cine para hoy.—Estreno de interesantes películas.
Presentación de la colosal atracción Bill Buffalo.—Sesiones tarde y noche.

VENTA DE SEIS PIEZAS DE TIERRA
Otras seis piezas de tierra, de las cuales hay una con ocho horas de agua de mina y otra con seis horas semanales también de mina y noria muy caudalosa; está situada a tres cuartos de hora de esta ciudad, y a media hora de Riudoms, con diferentes arbolados y cepas.
Otra a 25 minutos de Reus, de regadío de mina y noria, avellanos y muchos árboles frutales y olivos, con un pequeño recreo y casa para dueños y colonos.
Los trabajos y diligencias para adquirirlas, informes, precios y condiciones, están confiados a
VICTORINO LLAUARADO
Camino de Misericordia, núm. 28.—Reus.

LÁMPARAS «Osram»
LAS MEJORES
FERRETERÍA
VDA. J. B. CASALS
Plaza Harinera, 10.—REUS.

La mejor agua de mesa
SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS
Litinoïdes Serra
Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.
Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80
Teléfono n.º 1

VITICULTORES
CON EL EMPLEO DEL
AZUFRE PRECIPITADO
no aparecerá en vuestros viñedos la temida plaga del
OIDIUM
PEDID DETALLES A
OTTO MEDEM
VALENCIA BARCELONA MALAGA
Alfredo Calderón, 13. Bailén, número 2. Prim número 2.
DEPÓSITO DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGANICOS
Sulfato de cobre - Azufre sublimado

COBERTES Rocalla
Les mes econòmiques i duraderes
DE JOSEP ESTEVA Y C.º
Portal de l'Angel, l.º 3, pral., BARCELONA.—Teléfono 3344 A.
Representant a Reus: JOSEP RECASENS MERCADÉ, Arraval S. Pere 11 i 13

No mas paredes húmedas
en pisos, tiendas, almacenes, sótanos, etc., etc., se consigue con el empleo del producto
Fácil aplicación y de positivos resultados.
Interesa conocerlo a los propietarios de casas.
Pídalo Vd. a su maestro de obras.
Informes y encargos:
Calle Llovera, 36, bajos
Concesionario para la venta:
VALENTIN RUIZ GARCÍA.—REUS.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 12 de Barcelona, el 14 de Valencia, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasborde para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur, y Manila.

El vapor **G. DE CADIZ** saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

Para NEW-YORK

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los Barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 22'03
» 20'30 » 0'22

DE LERIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'29 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15'— » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 9'57 Llegada 10'30
» 12'54 » 13'27
» 14'30 » 15'05
» 18'08 » 18'35
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 12'17 » 12'53
» 16'36 » 17'14
» 19'25 » 20'03

DE REUS A BARCELONA
(por Villafranca) Llegada 9'38
(por Villanueva) » 8'48
» 7'25 » 9'23
» 8'49 » 13'27
» 14'13 » 17'24
» 17'16 (por Villafranca) » 21'44
(por Villanueva) » 20'37

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 9'20 » 12'48
» 13'— » 16'15
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'15
» 13'17 » 14'24 » 14'58
» 16'30 » 18'57 » 19'47
» 19'49 » 21'11 » 21'47
» 22'01 » » 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 Salida 7'42 » 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'52

LINEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:
a las 4'19, 8'32, 18'36
0'35 (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 15 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster
7'50 || 16'00

Salidas de Salou
9'20 || 18'40

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)
10'25, 15 y 17'5

Salidas de Salou: 11'20 y 16.

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00. Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

SOFRE LIQUID RADIUM

(Polisulfur alcali fortament concentrat) de la casa HAUPOLD

Es ven a una pesseta el litre. Per la primera ensofrada basta un litre per cent d'aigua, i per les successives dos litres per cent d'aigua.

L'Enginyer-Director de l'Estació Biológica i Escola de Viticultura de Reus (Provincia de Tarragona), D. Claudi Oliveras Massó, diu en un dels seus certificats, després de donar la composició d'aquest producte, en ses conclusions i observacions: «Que el **Sofre Liquid o RADIUM** es, por se composició, el producte más indicado para combatir y preservar a la vid de las invasiones del oidium, con notable economia».

PER ENCARREGS, DIRIGIR-SE A EN Salvador Duch i Duch, Hostal del Bo. - Reus

SIN PERJUDICAR EL ORGANISMO EL CEREBRINO MANDRIG CURA SIEMPRE El dolor de cabeza, neurálgias, jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos. LO PUEDEN TOMAR LOS MÁS DÉBILES Y DELICADOS Se encuentra en todas las Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades.

DE VENTA EN REUS. FARMACIA SERRA



¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19.-MADRID

El Faro 127 Hospital, 127 BARCELONA

Almacenes de Sastrería y varios artículos
- Ropas confeccionadas para Caballeros y Niños -
GRAN SURTIDO A PRECIOS ECONOMICOS
Camisería - Corbatería - Géneros de punto
Sombreros - Gorras, etc.
Precios baratísimos
ECONOMIA VERDAD. Precio fijo

LINEA DE VAPORES PARA EGIPTO

EL VAPOR ESPAÑOL
SOTOLONGO
saldrá de este puerto sobre el 20 de Mayo actual, directamente para ALEJANDRIA y PORT-SAID, aceptando carga. Para informes dirigirse a los Sres. RODON, MORANTE Y CASAS
Plaza del Teatro, núm. 1, principal. - BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, y etiquetas con el nombre de **VICHY CATALAN**, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

Agencia General de Transportes Internacionales
J. Palazón, S. en C.
AGENCIA EN REUS
Casa Central: José A. Clavé, núm. 3, Barcelona. - Teléfonos 1939 A 5356 A
Dirección telegráfica y telefónica: PALAZONIA
Sucursales: PORT-BOU, CERBERE, PORT-VENDRES y CETTE
Próximas salidas del puerto de Barcelona

DESTINO	VAPOR	FECHA DE SALIDA
Port Said y Alejandria	SOTOLONGO	15 de Mayo
Para Londres	Español X	15 de Mayo
Para Liverpool	Español X	25 de Mayo
Santa Cruz de Tenerife	Español X	16 de Mayo

Para informes dirigirse a nuestro Agente
D. R. Borrás, calle Llovera 35.-Reus

GOTAS GRIEGAS
Tintura instantánea
(Fuera canas!)



4 ó 5 gotas bastan para rejuvenecerse de tal manera que de viejo despreciable se volvi joven hasta el extremo de dislocar a las muchachas apenas se veían.

DE VENTA EXCLUSIVA EN REUS
LA FINURA
LLOVERA 28
11 PASEO MARCO